

EL NORTE

De la Junta Provincial El enemigo

A nuestros correligionarios:

La Junta Provincial Tradicionalista y en su nombre la Comisión de Acción política, nos encarga hagamos presente a los jaimistas todos de la provincia que se abstengan de contraer compromiso alguno en ninguno de los distritos electorales de esta provincia por lo que afecta a los de Gerona y Olot, por tener firme acuerdo de presentar candidatos y por lo que se refiere a los restantes distritos puede convenir a los intereses de la Comisión Tradicionalista la designación de candidatos propios o acordar en su caso, el apoyo de los jaimistas a otros determinados candidatos.

Justicia laica

A que extremo de degredación y per-

versidad moral haya llegado la Repú-

blica francesa, lo muestra bien a las cla-

ses, entre otros muchos hechos escocien-

tes y ya bien conocidos de todos,

el estado a que ha sido llevada la admis-

tración de Justicia en dicha nación

por sus gobernantes, que en su desa-

falto, fán de llevar al laicismo hasta

el último extremo, arrancaron el cruci-

ijo de los Tribunales de Justicia como

si fuera posible que los hombres sin

religión y sin conciencia, sean capaces

de no atropellar todo sentimiento de

dignidad y de respeto a los derechos

humanos, y de volver por los fueros de

la justicia ultrajada y violada.

No hace aun mucho tiempo nos con-

taba Meiger, en una de sus interesantes

crónicas de París el hecho sucedido

con un tal Deba que después de pros-

tituir a sus dos hijas, asesina en plena

calle ante un centenar de testigos, a

su hijo suyo, que había proporciona-

do a aquellas el medio de evadirse de

la férrea de un padre criminal y mons-

trioso.

Y después de tan horribles hechos,

probable hasta la saledad la corrupción

de sus hijas por él mismo, no falta doce

ciudadanos franceses del distrito

del Sena, que le absolvieron libremente

constituidos en jurado.

Hoy han llegado a mi poder, por ca-

usalidad, nuevos datos reveladores de

la degredación y bajo nivel moral de la

sociedad francesa, y no precisamente

por parte que pudiera crearse semejante

cosa de parcialidad, sino en una crí-
tica del corresponsal de «Nueve Mundos»

de París. Y los nuevos hechos que nos

relata, pueden ponerse en parangón con

el mencionado....

Un armero llamado Wegner mata a

su esposa simulando un disparo casual

para arreglar una pistola; confiesa el cri-

miente a su amante, denunciando ésta y

sin embargo, se le absuelve....

Absuelta una bailarina que extrarrugó

a su hijo recién nacido y báñalo aque-

lla noche en «Folies Bergères».... Ab-

suelta una mujer que mata a botellazos

a su marido, deshaciéndole el cráneo

mientras dormía.... Absuelto un padre

que extrangula a sus dos hijos. Y

Puesto en libertad un tal Ronquette,

profesor laico, éste confiesa y convicto

del delito de dos asesinatos para

asesinar a su suegra porque, según el

comisario el crimen no había comen-

zado y no puede confundirse la in-

tención con la tentativa....

Verdaderamente estos hechos son

eloquentes. Si hoy resultase que el

siglo XIX, de fines del siglo

XVIII y principios del pasado, que sfia-

dió a los sentidos corporales una sexta

facultad orgánica destinada a juzgar la

moraldad de los actos, habría de con-

venir en que sus compatriotas tenían

relajado por completo, si no anulado

del todo, tal sentido moral, pues ese

sentido formaría de la mayoría de ellos

go, consumada la obra, la depreciación aumentó, y actualmente ni en el Río de la Plata ni en el Lyonnes compran a ningún precio créditos contra el Hispano.

Saben que no se perderá un céntimo porque hay recursos sobrados, y, sin embargo, ellos, que descuentan una letra sin garantía que la firma de un tendero de ultramarinos, no admiten a ningún precio papel contra el Hispano. ¿Lo quiere usted más claro?

—Y qué opina usted que pasará? —he preguntado.

—Tengo la firme convicción de que los cuentacorrientes no perderán un solo céntimo. Creo que la banca judía acaba de obtener un nuevo triunfo a costa de un organismo español y de infelices quebrantos a nuestro comercio y a nuestras industrias, y opino que el Gobierno pudo evitar patrióticamente lo sucedido. Y voy más lejos aún: si en la presidencia del Consejo de ministros hubiese habido un don Antonio Maury o un don Juan La Cierva, pongo por caso, el Banco Hispano Americano se habría salvado.

—¿Falta de tacto, sin duda?

—Falta de tacto y sobre de otras cosas...

CIRICI VENTALLÓ.

Monseñor Rampolla

La muerte de Monseñor Rampolla, que hoy lloran cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus talentos y la bondad de su carácter, significa para la Iglesia y para la curia romana una pérdida dolorosísima. El Cardenal Rampolla estaba afecto a los asuntos del Vaticano desde 1869. Fué consejero en la Nunciatura de Madrid primero y después en 1882, nuncio de S. S. León XIII que conocía su valor como diplomático le

confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Desde la muerte de León XIII vivió muy alejado del Vaticano. Ha muerto a los 70 años de edad.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.

Monseñor Rampolla confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán referente a las Carolinas.

En 1887, al no recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la Secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado a ocupar el sitial pontificio a no ser el veto del emperador de Austria.</

Sastrería para señores Sacerdotes de Agustín Bassedas Diaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llava, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, muñetas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15
(lado del río, frente del Café Norat)

d. finalmente de la política, ni opondrá estorbos serios a ningún gabinete, si será ya en adelante el portavoz autorizado del parlamentarismo, y por último, que no se pasará a las derechas cuyos principios de gobierno están en pugna con los que el político malogró, hasta ahora, ha defendido y no ha retraído que sepamos.

Por hoy basta decir que el Sr. Maura fué a la verdad un luchador de empuje incontrastable; pero que hoy se halla herrojado entre las propias cadenas, que forjaron sus gubernamentales.

Su lucha desde la oposición será estéril, a no ser que venga al campo francamente antiliberal, vendida, que nosotros muy de veras ansiamos, pero que no creemos probable ni tenemos derecho a esperar lo que significa la historia política del Sr. Maura y los principios doctrinarios en que esta política encuentra sus fundamentos.

Plaga internacional

El espionaje en Suiza

Preocupa a la prensa suiza el gran desarrollo del espionaje en aquel país. El Journal de Genève dedica un artículo a estudiar el problema. De él resulta que la mayoría de los Estados mantienen el extranjero un ejército de espías dedicados a sorprender por medios indíguos las más veces, los secretos militares y políticos. Hay, además, en funciones una legión de espías, cuya misión es vigilar a los compatriotas residentes en el extranjero.

En Suiza hay alemanes destinados al espionaje militar, a la vigilancia de los anarquistas de aquel país y el espionaje de las naciones vecinas. Para ellos es campo seguro de operaciones. De Suiza salen como turistas para las naciones vecinas, indegen y regresan a Suiza para enviar su correspondencia. Estos mismos agentes realizan en Helvética una labor intolerable; la de sorprender los informes oficiales cerca de los extranjeros aquí residentes, vallendos para ello, muchas veces, del soberano y la corrupción.

Orbe católico

El poder temporal

Hasta muy comentado estos días el discurso del Arzobispo Monseñor de Rossi en la clausura de la Semana Social de Milán, sobre la necesidad de la independencia soberana del Sumo Pontífice pidiendo se garantizase por todas las naciones y siquiera quiso ver en eso que se aceptaba la ley italiana de garantías si se internacionalizase, pero el Observatorio Romano ha publicado una nota oficiosa y califica los comentarios suscitados de gratuitos y fantásticos, y añade: «No dejaremos en el momento de esclarcerse la significación y el alcance de los discursos de Monseñor Rossi y del conde de la Torre, pronunciados en una asamblea en la cual se habían dado cita todos los que se interesan en cuestiones religiosas, con el propósito de estudiar estos problemas sin tratar de interpretar o prevenir el pensamiento del único que puede resolverlos».

Precios económicos

CORT REAL, NUM. 1.—GERONA

Desde OLOT.—Reina gran entusiasmo para recibir con gran expléndido al prepósito general de las Escuelas Pías Rmno. P. Tomás Vifias. El P. Ferrer viene a ésta el próximo 23 y asistirá a la profesión religiosa y a la primera misa de dos sobrinos. Es la primera vez que el P. general de los escolapios visite el colegio y por este motivo los PP. le preparan solemnes fiestas. Se está acabando un artístico arco de triunfo original del P. Manuel Rocas, rector del Colegio. Los alumnos en número de 267 le cantarán un precioso himno de Mozart a cuatro voces y en una de las misas que asistirán, todos los estudiantes interpretarán varias composiciones gregoriana y populares y el laureado escultor señor Devesa profesor de dibujo del colegio,

él ha hecho un artístico regalo recordando la visita a este.

—El día de S. Esteban patrón de nuestra parroquia es el señalado para hacer el funeral del canto gregoriano por primera vez dentro el pueblo la misa de angelis. Merece toda clase de plácemes el celo de nuestro párroco en procurar tan segredo mejor, como también debemos mencionar la gran pacencia de nuestro maestro de capilla Reverendo Ferrà en lograr sacar a flote las hermosas melodías gregorianas.

—En tan celebrado y hermosísimo paisaje: «La Feixa d'en Jordà» entraña una gran perla. Si quisieras asegurarte, se acaban de tejer 10.000 áboles hoy.

—Ha experimentado franca mejora en su larga enfermedad, el celoso párroco de Batet Rdo. Manuel Soldevila.

—La Sociedad «El Arte Febri» ha publicado una hoja volante exhortando claras gestiones con el patrono don Baudilio Dercals por haber despedido a dos caberos por el solo hecho de haberse asociado a la referida sociedad. El hecho de no haberse hecho solidarios los demás patronos de la conducta del señor Dercals ha sido favorablemente comentado y al propio tiempo ha evitado un grave conflicto entre toda la clase obrera de ésta.

El Correspondiente.

Con objeto de facilitar la asistencia a las ferias y fiestas que tendrá lugar en Barcelona con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, a precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana a la de Barcelona y regreso.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar en los días del 21 al 26 del actual, sirviendo para regresar durante los días del 22 al 28 del mismo mes. Podrán utilizarse los trenes con carros de la clase de los billetes, excepto los expresos.

El cartel expuesto al público contiene todos los detalles inherentes a este servicio.

LA HORMIGA DE ORO Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadrable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

Dicen de San Félix de Guixols que a unos payeses que estaban cazando en el paraje denominado «Vallbonera» se les presentó una manada de jabalíes en número de siete, todos de gran tamaño, pudiendo solamente cobrar un ejemplar, de peso neto 50 kilos.

Calza a la medida con solidez y perfección la Zapatería Freixas Progreso, 8 Gerona

El día 30 del corriente mes se procederá al pago de los expedientes 1 al 12, procedentes de la expropiación de fincas para la construcción de la carretera de Olot a Bafíolas, en el Ayuntamiento de San Miguel de Campmajor.

Sastrería de J. Juanola

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un extenso y variado surtido de cortes para traje en todos los géneros y colores de incomparable calidad.

Desde OLOT.—Reina gran entusiasmo para recibir con gran expléndido al prepósito general de las Escuelas Pías Rmno. P. Tomás Vifias. El P. Ferrer viene a ésta el próximo 23 y asistirá a la profesión religiosa y a la primera misa de dos sobrinos. Es la primera vez que el P. general de los escolapios visite el colegio y por este motivo los PP. le preparan solemnes fiestas. Se está acabando un artístico arco de triunfo original del P. Manuel Rocas, rector del Colegio. Los alumnos en número de 267 le cantarán un precioso himno de Mozart a cuatro voces y en una de las misas que asistirán, todos los estudiantes interpretarán varias composiciones gregoriana y populares y el laureado escultor señor Devesa profesor de dibujo del colegio,

él ha hecho un artístico regalo recordando la visita a este.

—El día de S. Esteban patrón de nuestra parroquia es el señalado para hacer el funeral del canto gregoriano por primera vez dentro el pueblo la misa de angelis. Merece toda clase de plácemes el celo de nuestro párroco en procurar tan segredo mejor, como también debemos mencionar la gran pacencia de nuestro maestro de capilla Reverendo Ferrà en lograr sacar a flote las hermosas melodías gregorianas.

—Ha experimentado franca mejora en su larga enfermedad, el celoso párroco de Batet Rdo. Manuel Soldevila.

—La Sociedad «El Arte Febri» ha publicado una hoja volante exhortando claras gestiones con el patrono don Baudilio Dercals por haber despedido a dos caberos por el solo hecho de haberse asociado a la referida sociedad.

El hecho de no haberse hecho solidarios los demás patronos de la conducta del señor Dercals ha sido favorablemente comentado y al propio tiempo ha evitado un grave conflicto entre toda la clase obrera de ésta.

El Correspondiente.

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Bissols y con asistencia de los concejales Sres. Gifre, Font, Noguera, Tuyet, Ensesa, Cruañas, Garrigó y Oviedo celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Aprobáronse varias cuentas y joyas por valor de 5624,78 pesetas.

Pasó a la Comisión para su dictaminación las comunicaciones de la Junta de Sanidad pidiendo se le noobre un Secretario y se obliga a las vaquerías de Gerona se pongan en las debidas condiciones.

También pasó a la Comisión una instancia de varios vecinos y propietarios de terrenos situados en la parte poniente del cauce del río Oñar pidiendo se arregle el camino que une esta ciudad con el barrio de la Creueta.

El señor Noguera preguntó a la presidencia el porqué se ha satisfecho el importe de una fuente que ha de colocarse en la carretera de Barcelona, sin que todavía esta fuente se haya colocado ni se sepa aun donde ha de colocarse.

El Sr. Ensesa, que es quien ha cumplido de adquirir dicha fuente, que la prometió a sus electores de aquél barrio en tiempo de elecciones, dió explicaciones del porqué ha debido satisfacerse al contado.

El Sr. Ensesa, que es quien ha cumplido de adquirir dicha fuente, que la prometió a sus electores de aquél barrio en tiempo de elecciones, dió explicaciones del porqué ha debido satisfacerse al contado.

El señor Font intervino en la discusión protestando de que se paguen determinadas cuentas, como esa de la fuente, si contado, mientras hay muchos industriales de esta ciudad que hace tiempo esperan que se les pague las suyas.

El señor Noguera pidió se ordene el análisis de las aguas de la fuente de la Subida de San Félix y también que se estudie la manera de suavizar dicha subida.

A petición del Sr. Tuyet se acordó trasladar al señor Claramunt el acuerdo del Ayuntamiento para que ponga en las debidas condiciones el solar de su propiedad existente en la calle de la Fossa.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

El mejor Lexante depurativo es el THE ALPINO. Previene y cura el Esterñamiento, las fiebres Gástricas, Tifus, Viruela, Sarampión, Grippe, etc. Es la salvación de los niños, previene y cura la mayoría de sus dolencias. Vendese en Farmacias y Droguerías.

Agente en esta provincia: don Salvador Verdú, Carretera Barcelones, 5 tienda de comestibles.

EL NORTE

Eclesiásticas

Nuestro Rmo. Prelado ha dispuesto el siguiente movimiento de personas:

Destituido al Rdo. D. Pedro Ferrer, vicario de la Catedral, a Económico de Beguré; al Rdo. don Martín Mir, vicario del Mercadal, con igual cargo a la Catedral; al Rdo. don Agapito Picamal, vicario de Maçgrat, al Mercadal; al Rvdo. don Sebastián Tener, que lo era de Pineda a Maçgrat; al Rdo. don Isidoro Sureda, vicario de San Acisclo de Vallsella, a Pineda; al Rdo. don Isidro Viñarasa, vicario de San Acisclo de Vallsella, al Rdo. don Miguel Pegés, vicario de Palafugell a Económico de Vallsella; al Rdo. don Gerónimo Galeda, vicario de Pineda a Palafugell; al Rdo. don Pedro Cossella, vicario de Camprodón, a Perelada; al Rdo. don Rafael Picola, vicario de Caldes, a Camprodón; al Rdo. don Juan Mas, vicario de Vallsella, a Celrà; al Rvdo. don Narciso Prunell, a Riba-roja; al Rdo. don Juan Pujol, a vicario de Agramunt; al Rdo. don Bartolomé Compte a vicario de San Miguel de Peramola.

**

Nuestro estimado amigo el Rdo. don Jaime Oliveras vicario de Alguaviva, ha sido nombrado sacerdote de la Iglesia del Mercadal.

El Rdo. don Juan Baça ingresa en la Casa Misión de Bafíolas.

**

El Boletín Oficial Eclesiástico recuerda a los señores sacerdotes de la Diócesis pertenecientes a la Hermandad de sufragios que en el próximo mes de Enero deben hacer a su Arcipreste la manifestación que se previene en el número 7 del Reglamento de la Hermandad.

**

Su Sra. Ilma. el Obispado, por decreto de fecha 13 de este mes se ha servido declarar cerrado el presbiterio. Concurso a Curatos vacantes en esta Diócesis, que fue abierto por edicto de dos de Octubre de mil novecientos diez.

El Prelado ha dispuesto últimamente que los Párrocos, Económicos y Regentes del Obispado hagan una colecta en sus respectivas iglesias el día de la Epifanía del Señor con destino a los celosos misioneros que en las inhospitalarias regiones del África se dedican a la cristiana y civilizadora obra de la abolición de la esclavitud.

Trabajando en la fábrica de tapones que en esta ciudad posee la señora viuda Jean Turón y Bata, practicó una herida en la mano la operaria Dolores Verdeguer.

¿Cómo probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los astíticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arañillas, mel de piedra, óculos nefriticos, osurales, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como lo «Pipero» Dr. Gras.

Débiles y convalecientes: Para fortalecer vuestro organismo debéis emplear el poderoso alimento, Caldo de Cereales «Vigors».

La Congregación de S. Floras de la Sagrada Familia tendrá sus ejercicios monásticos en la Iglesia del Sto. Corazón de Jesús, mañana domingo, en la forma siguiente:

Por la mañana a las 8 missa de comunión general.

Por la tarde a las 6 exposición de S. D. M., Triduo cantado, ejercicios propios del dia, sermon por el Padre Francisco J. Ferrán, S. J. Bendición y Reserva, concluyendo con el canto de la Salve.

Sombrerería EL TALISMAN

En este establecimiento encontrarás los señores sacerdotes un extenso surtido de sombreros, casquetes, bonetes y alzacuellos.

El dueño del mismo ha recibido ademá más un gran surtido de sombreros para caballero.—Especialidad en la fantasía.

—Gorras, niño, corbatas, carteras, peñitas, cuadros, paños, tirantes, ligas, cinturones, boquillas de todas clases y objetos propios para regalos.

Todo Gran Chic y Baratura

Representante de la casa Neumann de máquinas para coser y bicicletas.

CIUDADANOS, 4.—GERONA

Locales

Las Mancomunidades

Con motivo de haberse autorizado por Proposición Superior, la implantación de la Mancomunidad el señor Presidente de la Diputación nuestro particular amigo don Agustín Riera, cursó ayer a Madrid el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros.

Presidente Diputación provincial Gerona.—Madrid.

Nombre Diputación expreso V. E. testimonio gratuito por firma R. D. autorizando mancomunidad que en parte satisface aspiración Cataluña y significa una evolución tendencia autonómica, absolutamente necesaria para Religiosos y Patria.

Agustín Riera.

Es parecidos términos dirigió otro al Mayordomo Mayor de Palacio testificando con tal motivo el vivo reconocimiento de la Corporación a don Agustín Riera.

En la Diputación se han recibido varias felicitaciones con motivo de la firma del Decreto autorizando la Mancomunidad.

El hijo del Médico de Salt Dr. Vilà que obtuvo el grado de Dr. en Medicina el pasado curso, ha establecido en la Plaza de Bell Hoch, número 4, 2^o planta.

El hijo del Médico de Salt Dr. Vilà que obtuvo el grado de Dr. en Medicina el pasado curso, ha establecido en la Plaza de Bell Hoch, número 4, 2^o planta.

El hijo del Médico de Salt Dr. Vilà que obtuvo el grado de Dr. en Medicina el pasado curso, ha establecido en la Plaza de Bell Hoch, número 4, 2^o planta.

El hijo del Médico de Salt Dr. Vilà que obtuvo el grado de Dr. en Medicina el pasado curso, ha establecido en la Plaza de Bell Hoch, número 4, 2^o planta.

El hijo del Médico de Salt Dr. Vilà que obtuvo el grado de Dr. en Medicina el pasado curso, ha establecido en la Plaza de Bell Hoch, número 4, 2^o planta.

El hijo del Médico de Salt Dr. Vilà que obtuvo el grado de Dr. en Medicina el pasado curso

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero Madrid 19

La "Gaceta"

El Sacro Colegio

Roma.—Circula el rumor de que ciertos elementos del Vaticano tratan de convencer al Papa de la necesidad de celebrar consistorio para nombrar nuevos cardenales, a fin de completar el Sacro Colegio.

Incendios sospechosos

Amsterdam.—Simultáneamente se han producido incendios en varios cuartos.

Este ha llamado la atención.

Se ha abierto una investigación para averiguar la causa de esta sospechosa simultaneidad.

Las sufragistas

Londres.—En el jardín de una casa deshabitada contigua a la cárcel de Holloway, en la que están detenidas algunas sufragistas, han estallado dos bombas de dinamita.

Incendio

En Nancy se ha producido un incendio en los talleres de la Sociedad Música de Lorgny. Los daños se calculan en 600.000 francos.

Convenio hispano-portugués

Lisboa.—La Cámara de los diputados propuesta del jefe del Gobierno, ha acordado prorrogar la validez del decreto que regula las relaciones comerciales entre Portugal y España hasta el 31 de Diciembre de 1914.

De México

Méjico.—Noticias de Juárez dicen que el general Villa se ha negado a devolver los bienes que quito a los españoles que residen en Chihuahua, siendo que éstos tomaron parte en las hostilidades contra los constitucionales.

Otro incendio

Nueva York.—Un incendio ha destruido una casa obrera establecida por personas de todas razas y nacionalidades.

Por la escala de salvamento fueron rescatados un centenar de inquilinos.

Han perecido una mujer italiana y sus hijos syros y un alemán.

Franceses y moros

Tánger.—Los franceses han batido a Aben-Said a los partidarios de El Hiba, causándoles 30 muertos.

El crucero «Du Cheyl» contribuyó a la acción, causando grandes destrozos entre los rebeldes.

El Gobierno ha enviado a Veracruz un delegado para invitar al comandante y demás jefes y oficiales del «Carlos V» para que vayan a la capital, donde serán muy obsequiados.

CAMBIOS
Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 19 de Diciembre de 1913

(24)

Capital Interés Nom. Precio

Banda el 4% Interior, fin de mes.

Id. 2% contado

Id. 5% Amortizable, fin de mes.

Id. 2% contado

Id. 4% 2% 2%

5000 4% 7'6 8'2

500 4% 2'70 2'8

5000 5% 8'4 9'0

500 5% 9'8 10'60

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4

500 5% 8'8 9'4



Campaña Wotan

De venta en Gerona:
ADROHER HERMANOS
CIUDADANOS, 15

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS PELICIOSOS CISTERCIENSES

YULGO - TRAPENSES

- de San Isidro en Venta de Bages -

Pesetas - Pesetas

1.º marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.º marca: Chocolata de Fábrica.	400	14 y 18
3.º marca: Chocolate Económico.	350	16 y 22

Elaborados según fórmula aprobada por la Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Caja de madera 3 paquetes, con 64 recetas. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados, desde 100 pesetas, hasta la entrega más próxima. Se fabrica con canela, sin azúcar y sin vainilla. No se carga cargo el envío. Se hace tarifa de envío desde 50 pesetas. Al detal: Precio: 100 gramos 10 pesetas.

(Alrededor de cincuenta)

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

viernes y sábados de 8 a 12 y de 16 a 20 horas

sábados y domingos de 16 a 20 horas

domingos de 16 a 20 horas

lunes al viernes de 8 a 12 y de 16 a 2